

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Jueves 25 de Agosto de 1904.

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

NÚM. 178

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mez.	Trimestre	Semestre	Año.
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero,	pesetas.	3	8	15	30

Teléfono, número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea, pesetas.	1	0,60	0,25	0,11	0,05
Esquelas mortuorias a una columna:	la línea, pesetas.	25	15	5	4	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.		50	30	10	8	8

Fuerzas sociales

Ha concluido sus tareas el Congreso socialista celebrado en Amsterdam, y a nuestro juicio, no se ha concedido toda la importancia que en sí tiene, la reunión de número tan crecido de fuerzas con unidad de miras y de pensamiento.

El socialismo de cátedra, convertido en socialismo de acción, es un peligro y constituye una esperanza. Es un peligro, por su guerra implacable al capital, que aperciviendo a éste para la defensa, significa la lucha de clases, que es la negación más tremenda de la máxima evangélica «Amad los unos a los otros.»

Pero el hombre de Estado no puede mirar únicamente las componentes sociales por una sola faz, y como el jugador de ajedrez, que utiliza sabiamente, para andar de costado los alfiles, y para ir de frente las torres, así él debe procurar utilizar todos los elementos de que puede disponer, para contribuir al progreso, manteniendo el orden, y en este sentido son una esperanza los socialistas.

Ellos acaban de condenar la huelga general, de que tanto usan y abusan las masas obreras sencillas, hábilmente manejadas por sectarios sin corazón, enemigos de todo y de todos. Y el verdadero estadista debe sacar partido de esta actitud para ayudar al socialismo contra el anarquismo, sin perjuicio de ir suavizando el ilógico espíritu revolucionario que lo anima, por medio de la instrucción sólida, que lo ponga a cubierto del contagio de cerebros enfermos y vividores de profesión, y de la institución de reformas sociales bien meditadas, que los convencerá de que no hay prejuicios para ellos y de que todas las reformas que favorecen a la clase obrera, fruto son de los despreciablemente llamados burgueses, pues nunca mandaron aún los obreros, y el primer ensayo, hecho recientemente en Australia, ha sido un fracaso.

Si el ignorante cuando estudia no es ignorante, sino ilustrado, el obrero, cuando se enriquece, no es obrero, sino burgués.

LA CARRETERA DE MOTRIL

Nuestro Tiempo, querido colega motrilero, ha llamado repetidas veces la atención del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, acerca del mal estado del firme de la carretera de Motril.

De las quejas del colega nos hemos hecho eco en las columnas de este diario, pero no hemos conseguido que se nos atiendan.

Sabemos que en la Dirección general de Obras públicas existen dos proyectos de reparación, que ya han debido ser aprobados, y que en la actualidad trabaja en otro, el personal técnico encargado de la conservación de la expresada carretera.

Pudiera alegar que el centro directivo es el culpable de que la vía esté casi intransitable, mas como todos los años se consigna una cantidad para conservación de carreteras, de ella debe invertirse lo necesario en la de Granada a Motril, dejando en buenas condiciones los tramos por donde el paso es peligroso.

PRENSA MADRILEÑA

Es tal la escasez de asuntos en este penosísimo verano, que el Reglamento para aplicar la Ley del descanso dominical ha venido como pedrada en ojo de boticario, para llenar, y aún rellenar las columnas de los periódicos de Madrid con sendos comentarios, en los que campean las más encontradas opiniones.

Los rotativos, con rara unanimidad, arremeten con furia contra el último engendro ministerial.

Heraldo de Madrid, burlase con donosura de la contestación atribuida a algún Ministro, aconsejando que se practique el reglamento para que se vea lo que tiene de bueno o lo que tiene de deficiente y perjudicial, y dice:

«El caso no ofrece dudas a los conservadores. Hay un trozo de pavimento que amenaza hundirse, y se le pide al Concejo que ponga una cuerda y un cartel, que impidan el paso, y el Concejo dice:

—Señores: No hay motivo para acotar esa porción de vía; pasen ustedes, y si se hunde, en efecto, y quedan aplastados los transeúntes, entonces se prohibirá la circulación y se comenzarán obras que aseguren el firme en lo sucesivo. Una casa amenaza ruina; se acude a la autoridad, que denuncia el peligro, y la autoridad, usando el criterio de la Prensa conservadora exclama:

«Pero qué quieren ustedes? ¿Se ha desprendido alguna techumbre? ¿Se ha vaciado alguna pared? Cuando se derrumba parte del edificio y caiga sobre el frontero y coja a algún mortal debajo, se le apuntalará y se le declarará inhabitable y comenzarán a hacerse en él las reparaciones necesarias.

Hasta que eso ocurra, ¿hay más que seguir habitándole como morada?

Esto es ni más ni menos lo que ocurre con el reglamento del descanso dominical.

El Liberal, apuntando a España, que a nuestro juicio viene tratando la cuestión con gran sensatez, dice:

candalizando y reclamando contra los que hemos dicho que eso del descanso dominical es uno de los desastres a los cuales hay que aplicar la antigua fórmula «se acata, pero no se cumple».

Invocan el carácter augusto de las leyes, y suponen que la prensa tiene el deber de protestarse ante todas, a fin de dar ejemplo de sumisión al resto de los ciudadanos.

Con novísimas teorías salen a lo mejor esos moderados y constitucionales vi-abajos.

Mañana, su gran Mañana echó abajo por medio de un decreto la mitad de la Constitución, y ya se sabe; no bien la medida, obtenga la firma regia y a varecas en el periódico oficial, no habrá sino aceptarla con tanta reverencia cual aceptan los mujiks un ukase del emperador de Rusia.

Gente notable estos doctrinarios de pasta liberal o conservadora. Descendiendo directamente de Guizot y de los orlistas de las leyes, y cumpliendo unas Ordenanzas, hicieron la revolución de Julio; provienen por línea de varón de los que redactaron el programa de Manzanares; son hijos o nietos de los que se resistieron en masa a aceptar una modesta reforma orgánica de Ayuntamientos, y nos salen ahora con esa sarta de escrúpulos de monja, análogos a los de Fray Garzón, que se atragantaba con un casamón y comulgaba con una rueda de melino.

Pero, aun admitida su tesis, ¿de cuándo acá un reglamento ha merecido esa ciega veneración que para la ley reclamamos? ¿Es por ventura cosa de dogma la cantidad legislativa y la infalibilidad legendaria de Sánchez Guerra?

España continúa con gran elevación de miras, para no meter a barato el asunto, aconsejando que no se convierta en un empeño de Gobierno, como ocurriría en el caso de adoptarse una actitud de franca rebeldía.

«Porque no hay Gobierno, dice, y menos el actual, cuyo presidente tiene en eso su puntillito, que ponga la dignidad del Poder público a los pies del primero, que, con fuerza o sin ella, quiera resistir el cumplimiento de una ley.

Si, pues, llega el primer domingo de Septiembre y toda la prensa o una parte de ella induce a la gente a dejar incumplida la ley, y de esto da ejemplo, sucederá que por la dignidad del Poder público, por el desprestigio del principio de autoridad, el Gobierno acudirá a la fuerza del Estado a fin de impedir que de éste se haga burla. Y ya metido en ese terreno, se negará a reconocer el error, y todo se llevará por el peor de los caminos, por el de la violencia.

Pero, si a ese terreno no se acude con qué derecho, con qué fuerza moral se resistirá el ministerio a ver, en la aplicación del Reglamento consabido, todo lo que tiene éste de contrario a la realidad, de inconveniente y disparatado? ¿Cómo habrá de cerrar los ojos a la experiencia? ¿Hasta qué punto justificará su acción, ante la conciencia pública, si a toda razón se niega?

Y como quiera que ese Reglamento presenta vicios de origen sobre los que basar, no ya su reforma, sino hasta la suspensión completa, y no puede servir de fundamento a una obstinación que sería pueril, ni a una presunción de infalibilidad, que vendría a parecer un desafío, de ahí el que nosotros creamos que en el campo de la legalidad y con un poco de tesón se logrará cuanto se desea.

Porque hay que tomar en cuenta que el Reglamento no se le puede atribuir más que un carácter provisional. En efecto, la ley de 5 de Abril de 1904 (de Reorganización del Consejo de Estado), en su punto 8.º, art. 27, dice textual que «la Comisión permanente de dicho Consejo será oída necesariamente sobre los Reglamentos generales, que se hayan de dictar para la ejecución de las leyes; aunque por razón de urgencia se hayan puesto en vigor con carácter provisional, y se ha cumplido con el requisito indispensable, tocante a la disposición de que se trata».

Y si no se ha cumplido, ¿no se podrá considerar como provisional el Reglamento abominado ya de tantas gentes? ¿Y no será tal ocasión muy oportuna, para rectificar cuantas equivocaciones se hayan producido por apresuramiento, sin seso para nada?

AYUNTAMIENTO

Comisión de Aguas

La sesión que celebró ayer esta Comisión, fué presidida por el señor Camacho y asistieron los señores Romo y Santacruz.

Se acordó: Que compete a los tribunales ordinarios resolver en la denuncia formulada por la Superior del convento de Santo Tomás de Villanueva, contra Josefa Ayala, a la cual acusa de utilizar en riegos agua que pertenece a la comunidad de religiosas.

Aprobar el repartimiento hecho por la junta de regantes de la acequia del Rey, para obras de conservación desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre del actual año, obligándose el Ayuntamiento a abonar las dos terceras partes del presupuesto.

Comisión de Ornato

Presidió la sesión que también celebró ayer, el señor Guiral, asistiendo los señores Camacho, Sansón y Romo.

Acordóse: Conceder licencia a don Eduardo Estéban Ramírez, para construir un piso sobre el principal de la casa número 11 de la calle de María la Miel, no eximiéndole de los derechos que debe abonar.

Que se proceda al ensanche, hasta siete metros, de la calle de Niños Luchando, en el tramo comprendido entre la calle de Tendillas de Santa Paula y la Plaza de la Encarnación, abonándose a don Francisco Martos la cantidad correspondiente por el solar que se le expropia en dicha plaza.

Aprobar la liquidación de una parcela de terreno propiedad de don Francisco Valdés, y que no se conceda a éste permiso para edificar en la calle de Abenamar, hasta tanto que presente los planos de la obra.

Que el Arquitecto municipal señor Cendoya informe en una solicitud de don Manuel López Capeli, que interesa licencia para edificar una tapia en el corral de la casa número 23 de la calle de Capuchinos; en otra de don Antonio López Zabala, que desea construir una obra de

medianería en la casa número 7 de la calle del Horno de San Matías; en otra de don Cándido Morales Molina, que pide licencia para verificar obras en la fachada y en el interior de una casa de su propiedad; en otra de don Agustín Reyes Barco, que interesa permiso para prolongar la cuneta descubierta, que existe frente a la casa número 73 de la calle Real de San Lázaro; en otra de don Abelardo Martínez Contreras, que pide se suspendan las obras de empiedro de la calle de los Coches de San Matías, porque con la variación de la rasante han sido destruidas las aceras de su propiedad, y las aguas procedentes de lluvias, inundarán los portales de las casas.

Instrucción pública

La Junta provincial de Instrucción pública ha remesado a la central de Derechos pasivos del Magisterio 3.887 pesetas, recaudadas en esta provincia, con destino al fondo de jubilaciones.

El alcalde de Orce ha manifestado al Gobernador que por traslado de la maestra de la escuela de niñas de aquel pueblo doña Idefonsa F. Muñoz Lara, encargó provisionalmente de la clase a doña Trinidad Martín, la cual ha venido desempeñando el destino a satisfacción de la Junta local.

Propone el alcalde que se nombre a dicha señora maestra interina de aquella escuela.

Se les han expedido título de Bachiller en Artes, a don Heliodoro Ramos Ramos, don Francisco Baena Jiménez, don Manuel Alarcón Gahil, don Francisco Cano Luna, don Manuel Benítez Ramírez, don Narciso de la Fuente Ruiz, don Francisco Navarro Flores, don Damián Moreno Caballet y don Antonio Rull Martínez.

Rusia y Japón

Proclama de Stoessel.—Felicitación del Czar.—El asalto.—Declaraciones de un consul inglés.—El «Askold».

Según manifestaciones de fugitivos de Port Arthur, llegados a Chéfu, el general Stoessel, después de su negativa a la demanda de rendición, dirigió una proclama a la guarnición, en la cual se exhorta a las tropas a resistir valientemente al enemigo y morir combatiendo.

El general Stoessel mandó además leer a las tropas el reciente mensaje del Czar al ejército de la Manchuria.

El Emperador ha dirigido el siguiente telegrama al general Stoessel: «En mi nombre y en el de toda la Rusia os encargo feliciteis a las tropas, a los marinos y a los habitantes de Port-Arthur por los hechos realizados en los combates de los días 26, 27 y 28 de Julio. Estoy convencido en absoluto de que estais preparados enteramente para mantener el renombre de vuestras armas con vuestra valentía probada.

Os doy las más efusivas gracias a todos!

Que el Todopoderoso bendiga vuestros penosos y ahogados esfuerzos y proteja la fortaleza de Port-Arthur contra los ataques del enemigo.—Nicolás».

El vapor *Pe-Teh Li* fué detenido el 19 por la noche, a seis millas de distancia del promontorio de Liao-Ti Chan, por un contratorpedero japonés y cinco torpederos.

El oficial comandante del contratorpedero estuvo a bordo unos 40 minutos hablando con M. Ijuin, consul general del Japón en Tien-Tsin, que se dirigía a Chéfu.

El cañoneo alrededor de Port-Arthur era en ciertos momentos tan violento, que a duras penas podían oírse los dos interlocutores.

El oficial japonés explicó que el día 20, se preparaba el asalto, bombardeando las posiciones rusas con la mayor violencia.

A amanecer dejóse al *Pe-Teh Li* continuar su camino.

El cañoneo era entonces espantosamente ensordecedor.

M. Ijuin, en el curso de una interview, dijo:

«El asalto de hoy está dirigido en toda la línea contra la misma fortaleza.

Es el esfuerzo supremo del Japón preparado por los recientes combates. Estoy convencido de que Port-Arthur caerá dentro de muy corto plazo.

Las defensas exteriores han caído en manos de los japoneses una después de otra.

Los japoneses completaron sus preparativos con un gran asalto cuando presentaron al general Stoessel la demanda de rendición.

Habiéndola rechazado el general ruso, los japoneses realizan actualmente la prueba suprema.

El dique en el cual ha entrado el *Askold* para reparar sus averías, pertenece a una Compañía y no está sujeto a la jurisdicción china.

El asunto está en establecer precisamente si es o no deber de las autoridades británicas el hacer cumplir estrictamente las reglas de la neutralidad en este caso.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Ayer, a las diez de la mañana, empezaron en la Normal de Maestros las conferencias pedagógicas del presente año.

Ocupó la presidencia la directora de la Escuela Normal de Maestros, doña Ana María Solo de Zaldivar, que declaró abierta la sesión, haciendo uso de la palabra la maestra doña Virginia Olóriz.

Leyó un trabajo, que versaba sobre el tema «Trabajos manuales en las escuelas».

Dice que estos trabajos han sido ya implantados en Francia, Suiza y otras naciones.

Manifiesta que ocupa un lugar preferente en la Pedagogía moderna, é influye en gran manera en el trabajo del hombre, y que el material empleado es económico y sencillo, por consistir en papel, alambre, virutas y cartón, pudiendo en señar con esto la geometría, física y otras materias.

Expone que los niños que llenan las escuelas públicas, son en la mayoría hijos de jornaleros.

Dice que una vez implantado en España el trabajo manual, no necesitaría el Estado subvencionar a maestras para que estudiaran los adelantos y progresos que se obtienen en el extranjero.

Se extendió en consideraciones acerca de la importancia del trabajo manual en la imaginación del niño y en el orden moral y social.

Por último, expuso que ya que los maestros son los primeros que desean que se implante, consideraba inútil decir más.

Fuó muy aplaudida al final, por su notable trabajo.

El profesor de la escuela graduada de maestros, señor Tamayo, dijo que no usaba de la palabra para objetar el trabajo de la señora Olóriz, pues al contrario, lo admira, pero que sin embargo, entendía que era necesario aclarar que se hiciera distinción entre el trabajo manual de niños y el de niñas.

En el alambre se emplea el martillo y la lima para trabajar, y por lo tanto, es más propio para el niño, pero no así la paja, el cartón y el barro.

El maestro señor Negrillo, también hizo uso de la palabra, demostrando que el trabajo manual ha sido conocido en todos los tiempos, poniendo por ejemplo el uso de la aguja, que siendo manual, siempre se empleó y se emplea.

Fué interrumpido varias veces por el distinguido auditorio, con aplausos.

Concurrieron al acto muchos profesores.

Terminó la primera conferencia pedagógica a las once y media.

Suicidio de un enfermo

Francisco Mochón Jiménez, casado, de 30 años de edad, estuvo hace más de un año al servicio de don Pedro Arroyo, en calidad de cochero.

Adquirió una enfermedad que le obligó a dejar el trabajo, llegando al estado de tuberculoso.

El médico señor Barrales que le asistía, para evitar el contagio y en vista de los pocos recursos con que contaba el enfermo, le aconsejó que entrase en el hospital de San Juan de Dios.

Francisco Mochón que pertenece a una familia honrada pero pobre, se vió en la necesidad de seguir el consejo que le dió el señor Barrales y el día 18 se presentó en el referido establecimiento benéfico, siendo destinado a la sala de Santa Ana.

Durante los últimos días se agravó considerablemente Mochón hasta el punto de que él mismo llegó a convencerse de que se acercaba el fin de sus días.

Ayer a las once de la mañana aburrido y cansado de sufrir, con una navaja pequeña se dió cortes en los dos lados del cuello, ocasionándose heridas por las que manaba sangre en abundancia.

Inmediatamente fué auxiliado por las madres de la caridad, por los empleados del establecimiento y por el médico y practicante de guardia.

El desdichado Mochón quedó en estado agónico, falleciendo a las doce y media.

Deja un hijo de corta edad.

La familia con la correspondiente autorización judicial se encargará de dar sepultura al cadáver, una vez que se le practique la autopsia.

LA COLONIA DE SAN VICENTE

Como teníamos anunciado, ayer a las seis y media de la mañana, los niños y niñas que forman la colonia de San Vicente de Paul oyeron misa en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, ocupando terminado el acto religioso un coche de los tranvías que los condujo a la estación del ferrocarril.

En la Puerta Real esperó a los colonos el gerente de la compañía de tranvías señor Escoriaza, el cual entregó a la directora señora Villarreal una caja de galletas.

Acompañaron a los niños a la estación, el médico de la colonia don José de Paso y Fernández Calvo, don Julio Martín Rá-

mila, don Luciano Rivas, don Juan López y don Gabriel Estrella.

Cuando los colonos llegaron a la estación de los Aníluces, el tren correo había marchado, teniendo que esperar hasta las once de la mañana que salió el mixto.

El jefe de la estación se prestó gustoso a cambiar los billetes, a fin de que se pudiesen utilizar para el tren mixto, y colocó a los niños y niñas convenientemente para que esperasen.

Don Antonio Rosales Villarreal, con su máquina fotográfica sacó dos grupos de la colonia, estando en uno los niños y niñas colocados en el andén y en otro ya dentro de los coches.

Las señoras de la conferencia están sumamente agradecidas al señor Escoriaza y al jefe de la estación férrea, por las atenciones que han dispensado a la colonia.

JURADOS

En el sorteo celebrado ayer, para formar las listas de los jurados que han de actuar en el próximo cuatrimestre, han correspondido al partido de Santafé, los siguientes señores:

Cabezas de familia.—Don Agustín Solo Reyes, Santafé; don Agustín Lorenzo Reyes, idem; don José Chinchilla Pérez, idem; don Manuel Zabaia Villegas, Alhendin; don Antonio Hernández Hernández, Santafé; don José Roldán Herrero, Otura; don Miguel Baca García, Gabia Grande; don José Mesa Martínez, Pinos Puente; don Juan García Martín, Escúzar; don Enrique Ureña Ruiz, Pinos Puente; don José Rodríguez Jiménez, Chauchina; don Antonio Rodríguez Castro, Cijuela; don José Serrano Díaz, Gabia Grande; don Isidoro Ros Pérez, Otura; don Juan Robles Tamayo, Santafé; don Antonio Fernández Sánchez, Atarfe; don José Arenas Cabezas, Santafé; don Lázaro López Martín, Escúzar; don Diego Ibáñez Soriano, Pinos Puente y don Francisco García Villalba, Santafé.

Capacidades.—D. José Rodríguez Quintanilla, Fuente Vaqueros; don Bernardo Muñoz González, Cúllar Vega, don Juan Aguilar Moreno, idem; don Mariano Pertinhez García, Gabia Grande; don José Gómez López, idem; don Francisco Jiménez Toro, Atarfe; don José Jiménez González, idem; don José Fernández López, Purchil; don Rafael Ramos Gutiérrez, Chauchina; don Federico García Rodríguez, Fuente Vaqueros; don José García Pérez, idem; don José Gutiérrez Ruiz, Chauchina; don Francisco Sánchez Mazuecos, Fuente Vaqueros; don Salvador Pertinhez García, Gabia Grande; don Francisco García Rodríguez, Fuente Vaqueros y don Francisco Luna Castro, Atarfe.

Suplentes.—**Cabezas de familia.**—Don Francisco Castilla González, Padul; don Restituto Alonso Herrero, Bibarrambia; don Manuel Rivas Ruiz, Elvira, 112 y don Dionisio Sánchez Antequera, Tinajilla.

Capacidades.—Don José Sola Martín, Horno de San Matías, 1 y don Antonio Luque Regal, Pardo, 5.

Ayer, a las siete de la mañana, regresaron los botijistas que fueron a Almería.

En la Estación del Sur de España les esperaban multitud de personas.

Los coches de los tranvías, que se situaron próximos a la estación, estaban adornados con banderas y gallardetes.

Vienen los botijistas sumamente complacidos, por las atenciones que les han dispensado nuestros hermanos los almerienses.

El Delegado de Hacienda concede plazo de ocho días a don Isidoro Martín Molinos, para que se presente en su despacho, con objeto de resolver un asunto administrativo.

El mismo señor Delegado ha prevenido al alcalde de Castil, que si en el término de ocho días no cumple un servicio que se le tiene interesado, le exigirá responsabilidades.

En el expreso de la línea del Sur regresaron ayer a Granada el señor Marqués de Santa Casilda, don José Barreda y familia, don Salvador Montoro con su distinguida señora y su bellísima hija y don Francisco Jiménez Arévalo.

Ayer marchó a Madrid el gerente de la compañía de tranvías señor Escoriaza.

Anoche salieron también con dirección a la Corte, el vicepresidente de la Diputación provincial don Miguel Aguilera Moreno, y el reputado médico don Fermín Garrido.

Se les ha expedido licencia de caza a don José Daneo Borriones, don Gabriel Castillo Mondragón, don Enrique Caraballo Contreras, don José Martos Roldán y don José Guardia Rodríguez.

De uso de armas a don Crisóstomo Sánchez Mesa.

D. Julio Pedrinaci Sánchez ha renunciado la propiedad del Registro minero «La Esperanza», sito en Huétor Santillán.

El Presidente de la Audiencia ha concedido noventa días de licencia a los jueces municipales de Nerja y Torreperojil, don José Martínez Gómez y don León Muñoz Ca vo Estéban, respectivamente.

Durante los últimos cuatro días han sido inscritos en el registro del Ayuntamiento 55 perros, pertenecientes a vecinos de la Alquería del Fargue.

Ha presentado escrito en el Gobierno civil Antonia Egea Babolá, solicitando que se le autorice para habitar ó arrendar la casa número 2 de la calle del Postigo de Hincosja, que ha sido reedificada.

El alcalde de Salar ha presentado la dimisión de su cargo, tal vez para eludir las responsabilidades que el Gobernador pensaba exigirle, por los abusos que ha cometido durante el tiempo que ha desempeñado el cargo, los cuales denunciemos oportunamente en este diario.

En el expreso de anoche han marchado a Tarazona don Luis Fernández Estevez y don Juan Fernández Limones, secretario de aquél obispado y administrador de capellanías, respectivamente.

Esta noche ejecutará la banda de música del regimiento de Córdoba en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Sol y Sombra, paso doble, Arenas.
- 2.º Polka Tichet, Satias.
- 3.º Fantasia de la ópera *Fra-Diavolo*, Auber.
- 4.º *Potpurri de Aires Nacionales*, Juarranz.
- 5.º *Chautilly*, valse, Waldtenfel.
- 6.º Paso doble final, Vico.

Ha dispuesto el Gobernador civil que se reconcentre en Baza fuerza de la benemérita para garantizar el orden, durante el tiempo que dure la recolección de esparto y alhucema.

Hoy hará efectivos libramientos la Delegación de Hacienda a don Francisco Sagre, don Ramiro Alfonsea y Depositario pagador.

Antonio Martínez Carmona, de once años de edad, habitante en la casería de los «Estados Unidos», camino de Jaén, al arrojarse ayer a una tinaja para coger un pollo, se produjo con un vidrio una extensa herida en el pie derecho, de la que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

También fué curado en el mismo establecimiento la anciana de 75 años, Rosario García Casares, de una contusión en la cabeza, que se infirió al dar una caída en su domicilio.

Micaela Morales, dió ayer una caída en la calle de Mesones, infiriéndose una herida en la frente.

Fuó curada en la Casa de Socorro.

Con una hoz se hirió ayer en la mano derecha Joaquín González Aguilera, estando trabajando en la huerta de «Nuestra Señora del Pilar».

María Valenzuela López, que como saben nuestros lectores fué el día 22 herida por su marido Juan de Dios Hernández, se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Señores profesores de guardia en la Casa de Socorro:

De guardia entera, don Pedro Santos, don Alfonso García Valdecasas y el practicante don José Chastang.

De media guardia, don José Hidalgo, don José González Lomeña, don Juan Casenave y el practicante don Julio Olóriz.

Ayer llegaron los siguientes viajeros, hospedándose:

En el hotel París: Don José Giraldez, Mr. Joseph Palfourri, don José Martínez, don Bonifacio Ruiz y hermana, don Victoriano Setes, don Eduardo Soria, don Emilio Contreras, don José Contreras, don José Revueltes y don José Balbastre.

En el hotel Alameda: Don Alfredo Moreno, don Juan B. Tall y Cudris y Mr. H. Lukach.

En el hotel Victoria: Don Waldo Martínez, don Antonio de D. Sampedro, don Ramón Ganivet y don José Zapatero.

En el hotel Navío: Don Francisco Fernández é hijo, don Rafael Moreno, don Francisco Bustos y hermano, don Juan Miguel Pérez é hijo, don José María Teilo, don Ricardo Esteller, don Juan Compañón, don Antonio Pedrosa, don José García, don Francisco Villalobos, don Antonio Gómez, don Pedro Sougel y don Menerco Sougel.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

NOTAS DONOSTIARRAS

Firma regia

San Sebastián, 24.—Han sido puestas hoy a la firma de S. M. el Rey, las siguientes disposiciones:

Real orden concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Félix Beltrán.

Otra mandando que cese en el cargo de Capitán general del departamento de Cádiz, el contralmirante señor Ramos Izquierdo.

Otra nombrando para sustituirle al general Viniegra, que desempeña el cargo análogo en el Ferrol.

La «Nautilus»

San Sebastián, 24.—Ha fondeado en este puerto la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas. El buque y la plaza se saludaron disparando los cañonazos de ordenanza.

El comandante del barco, saltó a tierra y estuvo en el palacio de Miramar cumplimentando al Rey.

Propósitos del Monarca

San Sebastián, 24.—En los primeros días de Septiembre, visitará don Alfonso el campo de atrincheramiento y el fuerte de Guadalupe.

Delegados socialistas

San Sebastián, 24.—Han regresado los delegados socialistas que asistieron al congreso de Amsterdam.

Organizarán un mitin para dar cuenta de la labor del congreso. Vienen satisfechísimos.

Rasgo humanitario

San Sebastián, 24.—Al referir hoy a S. M. la Reina doña María Cristina, que en Madrid una obrera había dado a luz tres niños, encargó que se telegrafiasen inmediatamente para que a las criaturas se les diera lactancia, que ella abonará.

LA POLITICA

Lo que dice Sánchez Guerra. Maura a Madrid.

Madrid, 24.—Ha manifestado hoy el ministro de la Gobernación, que el Presidente del Consejo vendrá a Madrid directamente desde el balneario de Ontaneda.

Permanecerá el señor Maura en Madrid algunos días, y después irá a San Sebastián.

El descanso dominical.—Informaciones.

Madrid, 24.—Ha negado el ministro de la Gobernación el rumor que circuló, relativo a que hubiese ordenado a los gobernadores civiles que abriesen informaciones para oír reclamaciones en contra del Reglamento para la aplicación de la Ley del descanso dominical.

Asegura el señor Sánchez Guerra que se aplicará la reforma y que las deficiencias que se observen serán corregidas en la práctica.

El Consejo de Guerra y Marina.—Reorganización de tropas.

Madrid, 24.—Se ha enviado hoy al ministro de jornada, para que las someta a la sanción regia, las disposiciones estableciendo las reformas del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y la reorganización de las tropas que guarnecen las plazas de Melilla y Ceuta.

El general Luque.—La Capitania del Ferrol.

Madrid, 24.—Han negado los centros oficiales veracidad a un rumor que circuló esta tarde, relativo a que había presentado la dimisión de su cargo el Capitán general de la región andaluza, general Luque.

Continuará este señor en Sevilla al frente de su cargo.

Indicase para ocupar la Capitania general del Ferrol al señor Marqués del Real Tesoro.

El Gobernador de Lugo

Madrid, 24.—Ha presentado la dimisión de su cargo, el Gobernador civil de la provincia de Lugo, por razonamientos que ha tenido con el ministro de la Gobernación.

Los conservadores de aquella ciudad interesarán del Presidente del Consejo, señor Maura, que sea aceptada la dimisión.

NOTICIAS GENERALES

Consumeros en huelga

Madrid, 24.—Despachos del Ferrol dicen que se han declarado en huelga los dependientes de la em-

presa de consumos de aquella capital.

Obedece la huelga a que la empresa ha despedido a tres consumidores.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar asonadas.

El entierro de «Perlita».—Coronas.—Por la viuda.

Madrid, 24.—A las cinco de la tarde ha sido conducido a la última morada el cadáver del banderillero «Perlita».

Presidían el duelo un hermano del infortunado diestro, el empresario de la Plaza de toros de esta Corte señor Niembro y los novilleros «Calerito» y «Platerito».

Han asistido los toreros residentes en Madrid y gran número de aficionados.

Sobre el féretro viéronse coronas de «Mazzantinito» y su cuadrilla, de «Platerito», de «Calerito» y otros.

Se han recaudado 700 pesetas para la viuda del difunto.

El marqués de los Castellones

Madrid, 24.—Se ha verificado el entierro del señor Marqués de los Castellones.

El carruaje donde se depositó el féretro era seguido por numerosas y distinguidas personas.

Los peluqueros

Madrid, 24.—El gremio de peluqueros han empezado a practicar gestiones con objeto de que se les permita trabajar los domingos hasta la una de la tarde.

Se proponen visitar al ministro de la Gobernación para rogarle que introduzca con este objeto, la correspondiente modificación en el Reglamento de la Ley del descanso dominical.

Pablo Iglesias y el descanso

Madrid, 24.—El jefe de los socialistas Pablo Iglesias ha declarado que le satisface el Reglamento para la aplicación de la Ley del descanso dominical, elogiándolo.

Solamente ha censurado, que se prohíba la publicación de periódicos.

Lo del Ferrol.—Excesos de los huelguistas.

Madrid, 24.—Nuevos telegramas del Ferrol afirman, que los huelguistas consumeros cometen desmanes.

Han derribado grande extensión de una valla colocada en las afueras de la población para impedir el matute.

Los individuos que los arrendatarios del impuesto buscaron para que sustituyeran a los huelguistas, se han unido a estos.

Fuerza pública vigila en los edificios.

Los huelguistas realizan trabajos para que les secunden los gremios.

El conflicto creado por los consumidores, es verdaderamente grave. Ha sido reconcentrada la Guardia civil.

Los coros Clavé

Madrid, 24.—Los comisionados de los coros Clavé, han confirmado la llegada de estos a Granada el sábado 3 de Septiembre venidero.

De Vinaroz.—Adhesión a los huelguistas.

Madrid, 24.—Las sociedades de resistencia de Castellón y Valencia han enviado su adhesión a los obreros huelguistas de Vinaroz.

Dicen que persisten en su actitud y que en caso preciso, se gestionará la huelga general.

Se confía, sin embargo, en que el Gobernador de Castellón conseguirá que los obreros y la Cámara de Comercio de Vinaroz transijan y se solucione la huelga.

Confiteros y pasteleros

Madrid, 24.—En Málaga preparan una reunión los dueños de confiterías y pastelerías, para formular una protesta contra la ley del descanso dominical.

El precio del pan.—Manifestación en la Coruña.

Madrid, 24.—Telegrafían de la Coruña, que se ha celebrado en aquella capital una importante manifestación, para protestar contra la subida del precio del pan.

Las gestiones que se han realizado para que los panaderos bajen el artículo, no han dado resultado,

pues éstos persisten en sostener el alza.

El Ayuntamiento, en vista de la actitud de los panaderos, ha establecido tablas reguladoras.

Los panaderos, con el propósito de crear un conflicto, se han declarado en huelga.

Los carpinteros de Zaragoza

Madrid, 24.—Comunican de Zaragoza que los obreros carpinteros celebraron reunión para decidir si persistían o no en la huelga, acordándose continuarla por medio de votación secreta, en atención a que existían opiniones encontradas.

El acuerdo de los carpinteros ha disgustado grandemente al Gobernador, el cual se encuentra dispuesto a evitar que se ejerzan coacciones, si mañana vuelven a los talleres los obreros partidarios de la terminación de la huelga.

Notario aprovechado

Madrid, 24.—En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia contra el Notario de esta Corte don Eduardo Castillo, al que acusan de haberse quedado ilegítimamente con 5.000 pesetas.

Temporales.—Destrozos y desgracias.

Madrid, 24.—Se reciben telegramas en el Ministerio de la Gobernación, dando conocimiento de que se han desencadenado furiosos temporales en varias regiones.

Los daños causados por la tormenta son enormes.

Han perecido varias personas.

DESDE BARCELONA

Resultados de una salvajada

Madrid, 24.—Dicen de Barcelona, que uno de los viajeros que resultaron heridos en la pedrea de que fué objeto el expres de Francia, al pasar por San Andrés de Palomar, está gravísimo y hay serios temores de que pierda el ojo derecho.

RUSOS Y JAPONESES

Resistencia de Port-Arthur

Madrid, 24.—Dicen de Chefú, que los sitiados en Port-Arthur continúan su heroica resistencia en los fuertes orientales, a pesar de lo cual es creencia generalizada que es muy difícil puedan prolongar mucho tiempo la resistencia.

Por fin...

Madrid, 24.—Telegramas de Shanghai dan la noticia de que, por fin, ante la enérgica actitud de las potencias han consentido los rusos en el desarme del «Askold» y el «Gromovoi», acallando de este modo las reclamaciones y amenazas japonesas.

El Czar magnánimo

Madrid, 22.—De San Petersburgo telegrafían nuevos rasgos de la magnanimidad imperial, con motivo de ser varón el quinto hijo de los czares.

Se ha publicado un ukase suprimiendo las penas corporales a los campesinos, soldados y marineros, y concediendo amnistía para cierto número de delitos políticos y algunos contra el derecho común.

En las propias redes

Madrid, 24.—Dicen de Tokio que el almirante japonés Katdoka comunica a su gobierno que el acorazado ruso «Sebastopol», uno de los refugiados en Port-Arthur, al pretender salir chocó con una de las minas que los defensores de la plaza tenían colocadas, inclinándose sobre la banda de estribor.

No parece que las averías sean de gran importancia, por cuanto pudo ser remolcado nuevamente al interior de la bahía.

Esperanzas rusas

Madrid, 24.—En San Petersburgo, donde el nacimiento del czarévitch, ha desarrollado un superlativo optimismo, persiste la creencia de que Kouropatkin librará una gran batalla, derrotando a Kuroki, Oku y Nodzu, volando enseguida a socorrer a Port-Arthur.

Los barcos rusos

Madrid, 24.—Dice el almirantazgo ruso, que por dificultad de reparar sus averías, han sido desarmados los acorazados «Askold» y «Gromovoi» y el crucero «Diana», cuando en telegrama anterior he dicho

lo que ha pasado con los acorazados.

El crucero, sí, está con averías. Respecto del «Novik» confiesan ya que perseguido por los cruceros «Chitose» y «Isuchima» en Korsakoff, fué encallado y destruido.

Actitud de China

Madrid, 24.—Nuevas noticias participan que la escuadra china se ha negado a imponer por la fuerza el cumplimiento de las leyes de la neutralidad.

Esta actitud explica ahora la leñidad usada por el Taotai de Shanghai, concediendo plazo tras plazo para el desarme de los acorazados rusos, llevado a cabo últimamente, por temor a que los japoneses se tomaran la justicia por su mano.

EXTRANJERO

El Roghuí en desgracia

Madrid, 24.—Dicen de Tánger, que el Pretendiente al trono de Abdelaziz, queriendo vengar los asesinatos que cometió el Kaid Hamada, con sus emisarios, envió contra él buen golpe de tropas, siendo rechazadas por Hamada, que causó numerosas pérdidas en hombres, armas y caballos.

Consideraciones al Vaticano

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Madrid, 24.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Víctor Manuel III, deseara de evitar un enfriamiento de relaciones con S. S. Pío X, ha acordado que el ministro de Instrucción pública se abstenga de inaugurar el Congreso de librepensadores, que está próximo a celebrarse en Roma.

Anteanoche, en la calle de Buenavista, unos ladrones escalaron un corral, y entrando en una casa, robaron un reloj y veinte pesetas.

También, al pasar la policía municipal por la calle de Juan Izquierdo, vio a un hombre tirarse de la ventana de una casa frente al pilar.

El sujeto emprendió la fuga. Al mismo tiempo le arrojaron una cuerda desde arriba.

El inspector del Ayuntamiento, señor Molinos, rodeó la manzana de casas y registró detenidamente los edificios, sin haber encontrado al sujeto que se supone arrojó la cuerda.

El inspector del Ayuntamiento, señor Molinos, rodeó la manzana de casas y registró detenidamente los edificios, sin haber encontrado al sujeto que se supone arrojó la cuerda.

Crónica científica

Vidrio armado.—Alumbrado eléctrico de los trenes.

Con el nombre de cemento armado, se emplea hoy un procedimiento en las construcciones urbanas que consiste, en una ingeniosa combinación del hierro y el cemento; aquél en forma de barras y tela metálica que permite obtener gran resistencia mecánica (si el cemento es bueno) con poco espesor.

En Appert se construye una clase de vidrio a la cual se le da el nombre de *vidrio armado*, que no es más que una lámina de vidrio ordinario que lleva en su interior una malla del nuevo metal llamado *platinita*, cuyo coeficiente de dilatación es igual al del vidrio. La platinita no es más que una aleación de 100 partes de hierro y 40 de níquel.

En Rusia hace pocos días se han verificado curiosos ensayos en el alumbrado de los trenes, a presencia del ministro de ferrocarriles príncipe de Khilkof.

Hasta hoy sólo se habían empleado dos procedimientos, grandes acumuladores cuyo peso volumen hacían dificultoso y molesto el sistema ó dinamos movidas, bien por las mismas ruedas de los vagones, bien por una pequeña maquina alimentada con el vapor de la locomotora.

El ingeniero Oikelaury y director del nuevo mecanismo, utiliza la fuerza del viento, colocando en la parte superior delantera de cada vagón, una rueda con aspas, la que transmite su movimiento a un eje horizontal en comunicación con una pequeña dinamo y una diminuta batería de acumuladores.

Como las pruebas han sido altamente satisfactorias, muy pronto quedará instalado el sistema, en todas las líneas férreas rusas.

Bien pudieran las Empresas ferroviarias españolas, interesarse y estudiar con un poco de buen deseo estos inventos, pues son verdaderamente ridículas y molestas, las tristes y mortuorias candelillas instaladas en los vagones de los ferrocarriles que en España se estilan.

Próxima a terminarse la novela **LOS NOVIOS**, del ilustre Manzoni, que hoy insertamos en nuestro folletín, comenzaremos en breve la publicación de

EL CAZADOR DE ABEJAS

original de *Gustavo Aimard*, y cuya reproducción en nuestras columnas hemos contratado con la acreditada casa editorial *Luis Tasso* de Barcelona.

La hermosa novela **El cazador de abejas**

no necesita de encomios. Pertenece a ese género hondamente sugestivo y ameno, iniciado por Julio Verne, y perfeccionado luego por Weis, Aimard, Mayne Raid y otros afortunados escritores.

El cazador de abejas

es una de esas obras, que cautivan a todas las inteligencias, presentando al lector mundos verdaderamente desconocidos, é interesándole con la relación de extraordinarias aventuras, en las que al interés palpitante se une siempre un fondo moral irreprochable.

Creemos que los habituales favorecedores de NOTICIERO GRANADINO verán con gusto la publicación en nuestro folletín de

El cazador de abejas

Los millones de Kruger

El periódico francés *Le Matin*, da cuenta en sus columnas de la pérdida del *Estremer Penguin*, que hace poco z

Estación Meteorológica

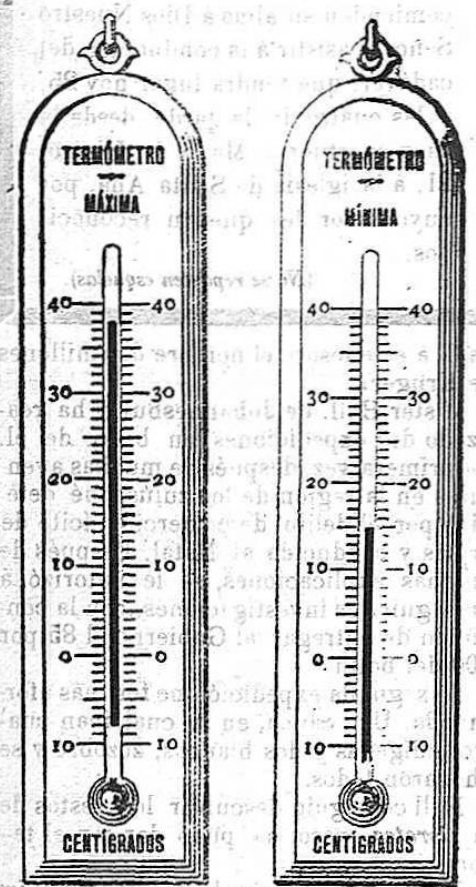
de la
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 24 de Agosto de 1904

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	25.8	703.81	Este	Nubea
A las 15	30.6	701.50	O.N.O.	Nubea

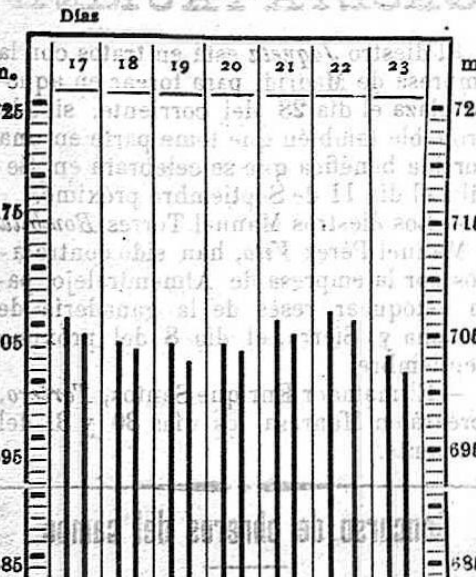
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 38.4.—Idem mínima a la sombra, 30.6.—Idem mínima cubierto, 26.4.—Idem mínima descubierta, 16.9.—Lluvias, 0.0.—Evaporación, 9.97 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Agosto 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 15.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 25.—San Luis rey de Francia, Santos Eusebio, Pontiano, Vicente y Peregrino mártires, San Ginés mártir, San Gerónimo obispo, Santa Patricia virgen, Santos Menas y Gregorio obispos.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Luis rey de Francia confesor, con rito doble y color blanco.

Jubilón.—Perpetuo, en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a devoción de D. Matilde Varela.—Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se continúa a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve de la mañana, la Misa conventual y de renovación de las Sagradas Formas. En Santa María Magdalena, a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media. En la Capilla Real a las ocho y cuarto. En San Andrés a las ocho y durante la Misa se rezará el Rosario. En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora desde las seis a las diez y media de la mañana. Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo.

Novena.—Al Purísimo Corazón de María, en la iglesia de Capuchinas, a las ocho de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su Convento.

PERIQUIN

Muchos se creían que antes las cosas se hallaban como actualmente se encuentran; pues, no, señor, están muy equivocados, excepto aquellos que saben que hubo una época llamada de Maricastaña en que por añadidura el diablo andaba más que corto, y tan corto que no se podía mover ni hacer de las suyas, por obra y gracia, no de espíritu divino ni santo, sino por obra de Periquín, que sabía más que el mismísimo Fríjan y superaba en listo al celeberrimo Cardona.

Así como travieso y juguetón era además una inteligencia privilegiada y más de una vez tuvo que haberse con su compadre y amigo el jefe de los espíritus infernales dueño y señor del Averno Satanás. Sostenía con este muchas reyertas y era milagro el día en que no tenía con él alguna polemica en que quedaba mal perla la majestad infernal.

Hubo una época en que se hallaban los espíritus tan mal avenidos, que no pasaba día que no entraran en las Caldeas de Pedro Botero un centenar de miles de almas. El diablo hacía siempre de las suyas metiendo cizaña en todo, e introduciendo en todos los hogares para ganar prosélitos y como es consiguiente

alcanzaba aquella a los litigiosos, y los abogados, escribanos, procuradores y demás gente de curia; los negocios llovían a éstos a centenares, hallándose la discordia encendida de tal suerte, que era un verdadero desconcierto; un testamento, era una desdicha de familia; pero como fuese un abintestado, resultaba una catástrofe, disolución de familia y dispersión de las prole.

Las leyes no se cumplían, el derecho era un mito, no se le conocía ni aún por el nombre, era una verdadera anarquía, todo se hallaba revuelto. Pero como a todos llegaba su San Martín, también a Periquín le llegó el suyo; pues, su compadre el señor Lucifer, tuvo a bien que un diablillo en figura de apuesto mancebo, le hiciera el amor a la novia y ¡aquí te quiero ver escopeta, es decir, Periquín! Pero Periquín, preparó una gran ratonera, con capacidad bastante a contener en ella dos personas, habilitó una mesa llena de los mejores manjares, teniendo desde luego, buen cuidado de cubrir la ratonera a fin de que no pudiera el compadre calcularse la encerrona. Con efecto, llamó a su compadre y le dijo con zalamería, que hacía tiempo no le veía y deseaba comer con él, a lo que accedió gustoso, porque en todos tiempos, esto de comer de balde, siempre ha gustado hasta al mismo demonio.

Satanás, siempre previsor, no quiso beber más de lo regular; pero pronto el peripaz Periquín ganó su confianza y llegó a emborracharle de tal modo que más que cuerpo era un pellejo.—Compadre,—dice Periquín cuando lo hubo visto beodo,—tengo la novia más bonita que hay en el Universo.—Que será para mí, por qué, por que la tiene ganada uno de mis adaltes, compadre Periquín, y contra mí poder...—Está el mío que es más fuerte que el tuyo, viejo petersa.

Y diciendo esto se salió de la ratonera con la velocidad del relámpago dejando a Lucifer encerrado en la trampa.

No le valieron ruegos ni amenazas ni las mentidas promesas que hizo a Periquín. Por toda contestación le enseñó la llave de la ratonera con sarcástica sonrisa y se marchó, dejando a su compadre sumido en las más amargas reflexiones.

Desde entonces y durante algunos años todo fue regocijo por todas partes. La paz de Octavio se quedaba en pañales con la que reinó en aquel tiempo, la moralidad, la vergüenza, la honradez y todos sus congéneres, se hallaban en el mayor grado de esplendor; entonces se generalizó lo que podríamos llamar razón y justicia popular.

Solo hubo que lamentar en este interregno el que murieran de hambre todos los abogados, escribanos y procuradores. Y finalmente, nos resta suplicar al lector, que procure indagar quién fuera el malage que quitó a Periquín la llave de la ratonera.

José G. de Atienza y Padilla.

Servicios Municipales

Individuos de la Guardia municipal han dado parte al Jefe del Campillo, que Trinidad Vilchez Román, produjo escándalo en la calle de San Juan Baja y maltratado a su hermana Angustias.

También han dado conocimiento al Jefe del Salvador, de que Manuel Huete Domingo, escandalizó en la Cuesta de San Gregorio.

El Alcalde ha impuesto multa de 3 pesetas, a María Jesús Estevez, por conducir cabras sin bozón.

De 2 a la orada de una casa de la Alcaicería, por regar macetas antes de la hora señalada.

De 3 pesetas a Rafael Jiménez, por arrojar basura en la calle del Arco de las Cucharas.

Estafeta de la provincia

El Gobernador ha expedido licencias gratuitas de uso de armas a los guardas de consumos de Motril, Antonio Jaldón Mora, Antonio Romero García, Enrique Barros Antunez, Antonio Molina Torres, Antonio Mejías Hernández, Eduardo Gutiérrez Molinero, Evaristo Rodríguez García, Francisco Cabello Ortiz, Juan Jiménez Paqué, José Nadal Ramírez, José Palomares Ruiz, José Ballesteros, Juan Padilla Avellaneda, Juan García Píntor, Ramón Frías Galdeano, Matías Alcalde Morcado, Francisco Moreno Baes, Juan Barros Antunez, Francisco Díaz Herrador y Emeterio Morales.

El alcalde de Purullena ha enviado al Gobernador certificado de un acuerdo adoptado en 4 de Mayo de 1880 en expediente sobre reclamación de bienes de doña Pascuala Barrera.

El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Beas de Guadix, que previa la instrucción del correspondiente expediente, expida título de guarda jurado a Torcuato López Reinoso, que se dedicará a la custodia de terrenos de don Salvador Carrasco.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha impuesto multa de diez pesetas a Manuel Tauste, vecino de Guadix, por dedicarse al transporte de viajeros en una tartana en la carretera que desde dicha ciudad conduce a Baza.

El Gobernador civil ha desestimado el recurso de alzada presentado por José Delgado contra acuerdo del Ayuntamiento de Pinos del Rey que le impuso multa.

El Alcalde de Pinos Genil ha informado al Gobernador civil, que no procede decretar la nulidad del repartimiento de arbitrios extraordinarios formados por aquel ayuntamiento.

En el cortijo del «Moro», término de Loja, han hurtado una caballería a Isidoro Rodríguez, ignorándose quien sea el autor del hecho.

—El día 18 del actual se le extravió la balija al conductor de la correspondencia de Guadix a Baza, entre los sitios conocidos por venta del río de Gor y del Llanillo.

Llevaba la balija un certificado dirigido a Mr. Ambrosio (Hotel París) Madrid, y ciertas a nombre de Mr. J. B. Honnot, París; Mr. León Franeg, París; Mr. G. Inglesarg, Sables, Colorme; Mr. Blane, Samuel; Mr. Vöte, Baza; Compañía Gramda Blarhoog, París; Rafael de la Escosura, Guadix y Mr. Gerord, Baza.

—En la secretaría del ayuntamiento de Santafé, se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

—Varios excocejales del ayuntamiento de Castarás han presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que se revoque el acuerdo en que se dispuso que fuesen apremiados por descubierto de atenciones de contingente provincial.

El Gobernador civil ha comunicado al ministro que no le ha enviado las cuentas justificadas de las 1.000 pesetas que se libraron al ayuntamiento de Pinos Genil, para atender a calamidades públicas, porque el alcalde no las ha rendido todavía.

SUBASTA VOLUNTARIA

Canal de Fardes

Por el presente se sacan a pública subasta los terrenos de los cortijos de Carialtaquí y de Majada de la Higuera, propiedad de la Comunidad del Canal de Fardes, enclavados en los términos municipales de Cogollos Vega y de Nívar, bajo las bases y condiciones que se fijan en el pliego de subasta que está de manifiesto en la Notaría de D. Nicolás María López Fernández Cabezas, Reyes Católicos, núm. 30.

El acto de la subasta tendrá lugar por puja a la llana en dicha Notaría el día 1.º de Septiembre próximo de una a dos de la tarde, debiendo los licitadores para tomar parte en aquella consignar previamente en depósito mil cien pesetas, 5 por 100 de 22.000 pesetas, precio mínimo en que se subastan dichos terrenos.

Granada 14 de Agosto de 1904.—El Presidente interino, *Heliz Creus*.

EL PROBLEMA DE LA TISIS

S. M. el Rey ha encargado al Gobierno, que estudie con urgencia, el medio de construir varios sanatorios para tuberculosos, en España.

(De nuestro corresponsal)

Raro es el día que no leemos noticias de proyectos sanitarios en tal o cual capital de provincia, y aun en poblaciones de menos importancia. Viene esto a demostrar que no es completamente estéril ese apostolado incessante de las Corporaciones científicas y de la prensa profesional y diaria en pro de la higiene de las ciudades, y que gana, por consiguiente, terreno el concepto racional de la Medicina moderna que considera las enfermedades no ya bajo el punto de vista de la curación individual, sino en las causas que las determinan y en sus repercusiones en la colectividad.

Notase, sobre todo, en este movimiento de opinión, una marcada simpatía por la defensa contra la tuberculosis. Hará cosa de dos meses que se constituyó en Madrid la Junta central de la Asociación Antituberculosa, y con ser tan corto este plazo, pasan de veinticinco o treinta las Juntas ya constituidas, entre provinciales y locales, siendo lícito suponer que en todo lo que resta de año no quedará sin un organismo de tanta trascendencia ninguna población de verdadera importancia.

Se explica, a juicio nuestro, esta marcada simpatía por la obra antituberculosa porque, aparte el pavor que infunde en las familias tan mortífera enfermedad, sucede que, a medida que va perdiendo adeptos la desacreditada doctrina del fatismo hereditario, aumentan, en cambio, los de la teoría experimental, tantas veces comprobada por los hechos, o sea que la tuberculosis es una enfermedad contagiosa, perfectamente curable, y cuyo desarrollo puede evitarse en la inmensa mayoría de los casos con una profilaxis higiénica determinada.

Es, pues, un hecho singular, muy digno de notarse, lo propicia que se muestra la opinión pública en la campaña antituberculosa, cuando tan apática e indiferente, por no decir hostil, se ha mostrado en otras campañas sanitarias, como la emprendida no hace mucho tiempo en favor de las vacunaciones y re vacunaciones, del aislamiento y declaración oficial de las enfermedades infecciosas y de la práctica de las desinfecciones.

Pero sea de esto lo que quiera, lo importante es que tan favorable estado de opinión se aproveche sin pérdida de tiempo y se traduzca en soluciones prácticas y concretas. Emprender, sin embargo, la lucha antituberculosa en los múltiples y complicados aspectos que este problema ofrece, sería empresa superior a los medios de que es posible disponer en las grandes y pequeñas poblaciones, aun contando con el apoyo material de los Poderes públicos y con las iniciativas particulares.

Sobre esto no hay que hacerse ilusiones. Con ser Inglaterra y Alemania los dos países que con mayor entusiasmo y con mayor suma de elementos morales y materiales emprendieron hace años la campaña, aun les queda por resolver puntos muy importantes, siquiera el problema, en lo que tiene de más urgente y fundamental, lo tengan ya resuelto, como lo demuestra el notable decrecimiento de mortalidad por tuberculosis en el último quinquenio.

Hay, pues, que comenzar por soluciones sencillas y hacendadas, es decir, las que requieren menores gastos y sacrificios, sin que por esto dejen de ser eficaces; y entre estas soluciones, a nuestro modo de ver, ocupa el primer lugar los Dispensarios antituberculosos, o sea unas consultas gratuitas donde son atendidas y tratadas especialmente, y por métodos también especiales, las llamadas enfermedades de pecho. El número cada vez mayor de estos establecimientos en todas las poblaciones de Europa, los excelentes resultados que con ellos se alcanzan, y los exigüos gastos que requiere su instalación y funcionamiento constituye su mejor elogio, razón por la cual no insistimos en mayores demostraciones y encarecimientos para recomendar su implantación en España.

No estriba, sin embargo, toda la importancia de los Dispensarios en el mayor o menor número de tuberculosos pobres a quienes diariamente prestan los recursos de la ciencia. Más importante que este beneficio individual, con ser tan grande, es el que reportan a la sociedad entera constituyendo Centros de educación higiénica popular, y sobre todo, de propaganda antituberculosa. En esto se funda, principalmente, la altísima estimación que merecen en el extranjero.

Todos los enfermos que acuden a ellos salen con nociones claras y precisas sobre el valor de la higiene en la profilaxis de la tuberculosis. Allí se les hace comprender las relaciones de esta enfermedad con el medio en que cada cual se desarrolla y vive, tanto por lo que respecta a su oficio o profesión, como por el lugar en que habita, ya sea el campo o las ciudades; y allí adquieren conocimientos sobre la salubridad de las habitaciones, sobre la importancia de la aireación y de la limpieza, sobre los peligros a que se exponen por desorden o intemperancia en las costumbres, y particularmente por los excesos alcohólicos; y sobre las precauciones que deben adoptarse para evitar la difusión y el contagio de la enfermedad.

Aparte de esto, como una de las condiciones indispensables para la curación de la tuberculosis es fijar con exactitud el diagnóstico desde el principio, se hace al mismo tiempo en los Dispensarios una activa propaganda en el sentido de recomendar a toda persona que adolezca rápidamente, que se acatare con frecuencia, que sienta opresión y fatiga al andar o que experimente por las tardes ligeros recargos febriles, que se sujete inmediatamente a un reconocimiento facultativo, a fin de proceder al tratamiento higiénico que corresponda, en el caso de existir la enfermedad en estado incipiente.

Con esto se evita lo que por regla general acontece con los tuberculosos pobres en España, y es que, no concediendo importancia a los primeros síntomas de la enfermedad, la cual califican desdenosamente de *catarro mal curado*, llaman al médico o ingresan en el hospital cuando las lesiones son irremediables y cuando, no sólo hay que perder toda esperanza de curación, sino que han dado tiempo para transmitir la enfermedad a las personas que les rodean.

Ahora bien: en tanto las Diputaciones y Ayuntamientos no creen Sanatorios populares, como sucede en Alemania, para la asistencia de los tuberculosos indigentes, estimamos como un deber ineludible en esas Corporaciones el contribuir materialmente a la inmediata instalación de los Dispensarios. Las clases acomodadas, por su parte, no deben permanecer indiferentes ante la realización de una obra que no es sólo de caridad y educación, sino también de solidaridad humana. En esas clases se encuentran hombres ilustrados y bastante altruistas, los cuales, al comprender la importancia y el alcance práctico de esos establecimientos, no les negarán, seguramente, su concurso moral y material, en mayor o menor grado.

Por hermosas, por admirables que sean otras instituciones humanitarias, ninguna es más noble ni más digna de alabanza que la que tenga por objeto combatir el azote de la tuberculosis, mucho más terrible que las más grandes epidemias y que las más encarnizadas guerras: como que en España la pagamos anualmente un tributo de 30.000 existencias, entre hombres y mujeres, en lo más florido de la edad y en toda la plenitud de sus fuerzas productivas.

N. S. A.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Criminal.—Juzgado del distrito del Campillo: contra Valeriano Alvarez Marin, por estafa. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Casado; secretario, señor Mirasol.

Causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las causas que a continuación se expresan:

Juzgado de Guadix: contra José Pérez Ruiz, por estafa.

Guadix: contra José Amescua Peralta, por hurto.

Guadix: contra Fulgencio Bayo Hidalgo, por hurto.

Salvador: contra Fernando Moreno Fuentes, por falso testimonio.

Campillo: contra Manuel Morales, por hurto.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar a la admisión del recurso de casación, que preparó doña Catalina Encarnación García, contra sentencia recaída en autos seguidos con don Juan Cas-

ACADEMIA

preparatoria para ingresar en el Colegio General Militar

Preparación completa con arreglo a los nuevos programas, por profesores procedentes de la antigua Academia General Militar.

En las últimas oposiciones han obtenido plaza D. Juan Tapia y D. Ildefonso Garrido, únicos presentados por este centro.

Para más informes, al Director.

PIDANSE REGLAMENTOS.—SE ADMITEN INTERNOS

Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

EL AGUILA NEGRA

COLLOTO O VIEDO

Todas las personas, sanas y enfermas, deben beber y pedir en todas partes las acreditadas cervezas marca *El Águila Negra* de Oviedo, existiendo en todas las botellas el *tapón metálico forma corona*, para el cual tiene esta casa privilegio de invención. Son tónicas, digestivas, aperitivas, pues con ellas no hay desganado posible, sustituyendo a los mejores vinos de mesa, a los que aventaja por muchos conceptos.

Las clases que fabrica son: *Popular, Blonde, Brune* (la última negra) y una clase especial para bariles, de lo poco conocido.

De venta en todos los cafés, restaurantes y principales establecimientos.

Para pedidos y servicio a domicilio, a Vicente Quesada, San Isidro 24, Granada.

tilio Pérez Ortega, sobre otorgamiento de escritura de nombramiento de amigables componedores e indemnización de perjuicios.

El Juez de instrucción de Iznalloz llama a Rafael Jiménez Vega y María Campos Muñoz.

El de Montefrío, a Martín García, Francisco Perea Sánchez y Francisco Sánchez Muñoz.

El de Baza, a Manuel García Rodríguez.

Se ha dispuesto que cumpla condena en la cárcel correccional de Baza, Francisco Muñoz Ruiz.

Se ha conducido a la cárcel de Orgiva, Francisco Silvestre Lozano.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginería, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Pedro Díez de Tejada, quinto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, interino, Luis Coello.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Sagrario.—Ha fallecido: Manuel López López, Francisca Doña Gómez, José Muñoz Luque, D. Mariano González Pérez y Encarnación Girela. Nacimientos, 1.

Juzgado del Campillo.—Ha fallecido: Cándido Quesada Alomino. Manuel Linares de la Rosa y Angustias Ballesteros Rodríguez.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados:

Málaga, pescado, Soler.—Idem, idem, García. Idem, ferreteria, Fernández.—Idem, idem, Navarrete.—Idem, tegidos, Mena.—Idem, vacíos, Palacios.—Idem, tegidos, Callejas.—Cabeza de Vaca, menudo, Lebón.—Idem, briquetas, Limones.—Málaga, drogas, Martos.—Tocon, trigo, Villena.—Antequera, garbanzos, Gutiérrez.—Málaga, aguardiente, González.—Idem, idem, Castro.—Idem, idem, Sánchez.—Idem, idem, Horente.—Idem, idem, Martínez.—Idem, idem, López Algeciras, cebo, Gómez.—Sevilla, adoqueines, Quintana.—Daimiel, vino, López.—Idem, idem, Martín.—Idem, idem, Romero.—Idem, idem, Díaz, Madrid, paraguas, García.—Idem, idem, Guerrero.—Idem, idem, Sánchez.—Barcelona, salchichón, Serrano.

PRENSA OFICIAL

Gaceta

La llegada ayer a Granada contiene las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo cese en el despacho de los asuntos de subsecretaría don Gerardo Neira por haberse encargado el propietario don Antonio Hernández.

Guerra.—Real decreto autorizando la colonización del campo de Melilla.

Otro autorizando a la Comandancia de ingenieros de Cartagena para la adquisición directa de terrenos con destino a baterías; a las Factorías de Vito y Lugo para que verifiquen por gestión directa el servicio de lavado de ropas, y a la fábrica de pólvora de Granada, para la adquisición directa de antecitas, ácido nítrico, éter sulfúrico y algodón crudo.

Marina.—Reales decretos de destinos del alto personal.

Real orden recordando a los jefes y oficiales supernumerarios de la armada, la obligación de participar a la Dirección de personal el punto de su residencia.

Hacienda.—Real orden habilitando el pueblo de La Laja (Huelva) para la importación de carbón mineral.

Boletín Oficial

Leyes del ministerio de Agricultura.

Circular del Gobernador civil convocando a la Excm. Diputación para el 1.º de Septiembre a sesión extraordinaria.

Circular del ingeniero jefe de minas dando cuenta de los gastos e ingresos por casa y material y del 5 por 100 de los depósitos para el despacho de expedientes de minas, correspondientes al segundo trimestre del actual año.

Edicto del jefe accidental de este distrito minero, haciendo saber que don Francisco Valenzuela y don Lucas Alm-cirra, solicitan pertenencias de unas minas de hierro.

Circular fijando el precio medio a que deben abonarse los suministros que se han hecho a individuos del ejército.

Edicto del alcalde de esta provincia. anun. Tip. Lit. Paulino V. Traveses, Granada.

MERCADOS

Precios del 24 de Agosto de 1904

GRANADA	
Acetates en la Caleta	37 1/2 arroba
Idem en San Sebastián	37 1/2
Trigos en la Alhóndiga	46 1/2 fanega
Cebada	32 1/2
Habas	51 1/2
Maíz	00 1/2
Yeros	46 1/2

MÁLAGA	
Acetates	36 1/2

SEVILLA	
Alverjones	52 1/2 fanega
Cebada del país	30 1/2
Idem extremada	28 1/2
Escafia	00 1/2
Garbanzos gordos	130 1/2
Idem regulares	110 1/2
Idem medianos	90 1/2
Guijas	00 1/2
Habas tarragonas	54 1/2
Harina primera	22 1/2 a 24 arroba
Idem segunda	18 1/2
Idem tercera	12 1/2
Maíz	45 1/2 a 46 fanega
Trigos cerrados	54 1/2
Yeros	50 1/2 a 52
Acetates	00

ALHÓNDIGA DE GRANOS	
Trigo	974 quintales
Existencia de ayer	197
Entrada de hoy	1171
Vendido	170
equivalentes a 296 fanegas	
Quedan	1001

MATADERO PUBLICO

Carnización y precios del día de ayer

10 reses mayores, con peso de 1572 kilos, a 1'88 a 2'05.

116 borreiros con peso de 1010 kilos, de 1'27 a 1'57.

10 ojeas con peso de 109 kilos, de 1'57.

VERANEANTES

Nada tan útil en la presente estación como una cajita de los exquisitos

refrescos de azúcar de frutas, de la casa E. PENA.

(Privilegio exclusivo)

Se venden en cajas de un kilo, con 40 piloncillos variados, al precio de 3 pesetas.

FAJAS HIGIENICAS ALEMANAS

Se hacen supliendo la parte de tela para evitar éste, por ser de tendencia incompatible.

Últimos adelantos en la construcción de corsé recto

CUCHILLEROS, NUM. 12, PRA

AL COMERCIO

Farmacia de Ortiz Pujazón

CONSULTA MÉDICA

San Jerónimo, 13.—GRANADA

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

EQUIPOS PARA BAÑOS

Grandes surtidos en géneros especiales para equipos de baños y de novias en los

ALMACENES SAN JOSÉ

La considerable rebaja de precios que esta casa ha establecido por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebaja del precio en el importe de las compras, es de gran interés para el comprador.

En todas las telas que se venden por varas, de cada 10 que se tome de la misma pieza, se da una vara más; lo mismo en las de sábanas que en las de camisas y vestidos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única

Entrada por el Zacatín, número 1

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, a precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar a su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima.

Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

VENTA PERMANENTE

en Almería de

NOTICIERO GRANADINO

EN EL KIOSKO NACIONAL N.º 1

del Paseo del Príncipe

HOSPEDAJE DEL COMERCIO

CASA PARA VIAJEROS

Este nuevo establecimiento, situado en la calle de Reyes Católicos, sobre la «Estrella del Norte», y con entrada por la calle Mariana Pineda, núm. 3, se abre al público desde el 1.º de Agosto. En él encontrarán los señores viajeros excelente trato, extremada limpieza y precios económicos, según los pisos. La cocina, a cargo de un buen cocinero que ha estado durante seis años en uno de los Hoteles de la Alhambra, es la mejor recomendación para esta casa.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

FINCAS RÚSTICAS

A más del crecido número de fincas que tenemos en cargo para la venta, en esta provincia, contamos con otros de la de Jaén, que lindan con la línea férrea del Sur de España, por lo que en tres ó cuatro horas se hace el recorrido con gran comodidad, respondiendo bastante bien la renta en su capitalización.

Hipotecas a interés el más módico
No efectuar operaciones hipotecarias, en toda la región andaluza sin consultar antes este Centro de Negocios. También se facilita dinero con escrituras de obligación personal, pagarés etc. Absoluta reserva y gran prontitud. **MACHADO.—Elvira, 31**

VENTA PERMANENTE

en MALAGA de

NOTICIERO GRANADINO

EN LOS KIOSCOS

de la Plaza de la Constitución

Se alquila una casa

bastante cómoda en la Acera de Darro, número 32. Las llaves en el número 30.

FRENTE AL CASINO

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

JOSE MOLINA MORON

Colcha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

RAFAELA MORENO

PROFESORA EN PARTOS

ESCUDELO DEL CARMEN, NÚM. 5.—GRANADA

GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR

CALETA—MALAGA

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas.

Situación topográfica inmejorable para los señores

bañistas. Servicio a la carta. Almuerzos a 4 ptas.; comidas a 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje.

Tranvías a la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

PAPELERÍA E IMPRENTA DE PERICÁS

Sobres de cristal, especiales para las tarjetas postales. En esta casa se acaba de recibir un excelente surtido de Estampas con papel y sobres de gran fantasía, conteniendo los mismos igual número de sobres CRISTAL, transparentes a toda clase de papeles, por finos y blancos que sean.

Especialidad en trabajos tipográficos

Parabeleónico tónico fosfatado

PREPARADO POR

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Esta excelente preparación, que supera con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de «spott», tisis, fracturas, anemias, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho a diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

Ingreso en Telégrafos

Preparación completa por los Oficiales del Cuerpo D. Julián Cerezo y D. José Sánchez-Sevillano. Muy en breve convocatoria.

Repaso de asignaturas.—Lecciones de solfeo y piano.

Almireceros, 9.—Granada

Domingo Hernández Veilla
LINEROS, 3.—GRANADA
Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.—Ventas a precios reducidísimos.

EL ALBA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

GUION

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

D. Blas Martínez Miranda.—Zacatín, 83 y 85

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES

HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO A MÁLAGA			TREN CON DIRECCIÓN A SEVILLA		
Desde Granada a Málaga			Desde Granada a Sevilla		
CORREO			MIXTO		
Salida de Granada a las			Salida de Granada a las		
Llega a Málaga a las	7	55	Llega a Sevilla a las	11	15
Desde Málaga a Granada	14	30	Desde Sevilla a Granada	22	15
Salida de Málaga a las			Salida de Sevilla a las		
Llega a Granada a las	11	50	Llega a Granada a las	6	01
Llega a Granada a las	19	40	Llega a Granada a las	16	30

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN A ALMERÍA			TREN CON DIRECCIÓN A MADRID		
De Granada a Almería			De Granada a Madrid		
MIXTO			CORREO		
Salida de Granada a las			Salida de Granada a las		
Llega a Almería a las	9	55	Llega a Madrid a las	13	40
De Almería a Granada	17		De Madrid a Granada	7	
Salida de Almería a las			Salida de Madrid a las		
Llega a Granada a las	11	40	Llega a Granada a las	20	50
Llega a Granada a las	19		Llega a Granada a las	15	05

Expres todos los miércoles a Madrid

ESQUELAS MORTUORIAS

A cualquier hora del día ó de la noche,

se reciben encargos en la Administración de

NOTICIERO GRANADINO, Mesones, 47

con arreglo a la siguiente tarifa:

TAMAÑO	PLANAS			
	1.º	2.º	3.º	4.º
De una columna	25	15	5	4
De dos columnas	50	30	10	8
De tres columnas	75	45	15	12
De cuatro columnas	100	60	20	16
De cuatro en adelante, precios convencionales.				

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y C.ª

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

FÁBRICA EN ATARFE

Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3

GRANADA

Continúa del NOTICIERO GRANADINO 151

ALEXANDRO MANZONI

LOS NOVIOS

que rueguen por él. Dios te acompañe y te bendiga para siempre.

—¡Ah, padre Cristóbal!... ¡Padre mío! ¡Nos volveremos a ver...? ¡Nos volveremos a ver!

—En el cielo, lo espero.

Y con estas palabras se despidió de Lorenzo, el cual se quedó mirándole, hasta que le perdió de vista. En seguida se dirigió aprisa hacia la puerta, echando a derecha e izquierda las últimas miradas a aquel lamentable sitio, en donde se advertía un movimiento extraordinario en todas direcciones: sepultureros corriendo; caballos que se arreglaban, y convalecientes que trabajosamente se retraían a ellas y a los portales para guardarse contra la tormenta que se iba acercando.

CAPÍTULO XXXVII

En efecto, apenas salió Lorenzo de los umbrales del Lazareto, y tomó la calle, entonces derecha, para encontrar el sendero de donde había desembarcado por la mañana frente la muralla, cuando empezaron a caer unas gotas muy gordas y ra-

ras, que salpicando los áridos caminos levantaban otras tantas nubes de menudo polvo; pero no tardaron en convertirse en lluvia; y antes que Lorenzo llegase al sendero que buscaba, cayó a cantaros el agua. Lejos de incomodarse con esto, la recogió con gusto, gozándose en aquel bullicio que causaban las hierbas y las hojas movidas y goteando, reverdecidas y relucientes. Respiraba de cuando en cuando más recio y desahogadamente, y en aquella revolución de la naturaleza le parecía sentir mejor la que se había verificado en su destino.

Pero ¡cuanto más viva y completa hubiera sido esta sensación, si hubiera podido adivinar lo que se vio pocos días después, a saber: que aquella agua se llevaba y barria, digámoslo así, el contagio; tanto que el Lazareto no restituía al mundo desde entonces todos los vivos que encerraba, al menos no tragaría otros; que al cabo de una semana se verían abiertas otra vez las puertas y las tiendas; que ya sólo se hablaría de cuarentenas, y que no quedaría de la peste sino algunas señales diseminadas, esto es, aquellos rastros que cada epidemia deja tras sí por algún tiempo!

Caminaba, pues, nuestro viajero con bastante prisa, sin haber aún determinado ni cuándo ni dónde pasaría la noche, ocupado solo en ir adelante y llegar presto al país, para encontrar con quien hablar, a quien contar, y sobre todo para

pasar inmediatamente a Pasturo en busca de Inés. Andaba revolviendo, en su mente todas las cosas de aquel día, y a vuelta de las miserias, horrores y peligros, siempre le ocurría el pensamiento de haber encontrado a Lucía viva y sana, y de que era suya; y entonces pegaba un brinquito con el cual hacía saltar el agua y el barro alrededor, a manera de un perro de lanas al salir del agua. Otras veces se contentaba con un restregón de manos, y proseguía su camino con más ahínco. Mirando al suelo, recapacitaba todo lo que le había pasado en aquel día, la aldea, la respuesta descortés de la mujer que se asomó a la ventana, los gritos de aquella furia que quería hacerlo pasar por unido, los bromes que trataban de acabar con él, los carros de los sepultureros, la entrada en el Lazareto, el encuentro del padre Cristóbal, la procesión de los convalecientes, el cuartel de las mujeres, la casualidad de encontrar a Lucía, y la dispensa del voto, que era el punto a que siempre venía a parar para considerarse feliz; por manera que era imposible imaginar un estado de más satisfacción, a no acibararlo en parte la incertidumbre acerca de Inés, la quebrantada salud del padre Cristóbal, y el hallarse todavía en medio de la peste.

Con estos pensamientos entro en Sextil al anochecer, y el agua no daba aún indicio de cesar; pero sintiéndose con piernas más que nunca ligeras, y consideran-

do las muchas dificultades que encontraría para hallar hospedaje, así empujado en agua como se hallaba, ni siquiera pensó en buscar albergue. Lo que sí sentía eran unas fuertes ganas de comer, a las cuales después de lo ocurrido, seguramente no habría podido bastar la escasa sopa del Capuchino. Trató de buscar una panadería, y encontrada, compró dos panes, que le entregaron con la formalidad de las tenazas y demás ceremonias. Echóse uno en el bolsillo, y el otro a los dientes, y adelante.

Ya era enteramente de noche cuando pasó por Monza; sin embargo, consiguió salir por la parte que justamente correspondía al camino que debía seguir; pero además de esto, que no era entonces poco mérito, es necesario saber cómo estaba a la sazón aquel camino, y cómo se iba poniendo a cada instante. Hundido como todos, entre dos orillas, a manera de un arroyo, podía llamarse en aquella hora, si no un río, por lo menos un torrente, con tantos hoyos y charcos a cada paso, que podía tenerse a dicha el sacar los zapatos, y aun los pies, si se me apura. Pero Lorenzo iba saliendo lo mejor que podía, sin impacencia, sin malas palabras, sin arrepentimiento, haciéndose cargo de que por más que costase cada paso, siempre era adelantar, que el agua cesaría cuando Dios quisiera, que a su tiempo amanecería, y que el camino que andaba entonces ya estaría andado.

Y a decir verdad, tampoco pensaba en ello sino en los momentos de más apuro. Servíanle de distracción los recuerdos e ideas que ocupaban su mente. Recreábase en recorrer la historia de los tristes años pasados, de tantos enredos, tantas contradicciones, y tantos momentos en que casi tenía perdida la esperanza, y en contraponer a estas ideas las de un porvenir tan diferente, las de la llegada de Lucía, de su boda, de la formación de su casa, del placer de contarse recíprocamente sus aventuras, y de no separarse en toda la vida.

Cómo se compusiese cuando se dividía el camino, lo que no dejaba de suceder a menudo, esto es, si con la poca práctica que tenía, y un mediano discurso, encontraba siempre el verdadero, o si se metía por cualquiera a la ventura, no es fácil decirlo, porque él mismo, cuando contaba su historia, que siempre era con más palabras de las necesarias, al llegar a los sucesos de aquella noche, se acordaba de ella como si la hubiese pasado en su cama soñando; lo cierto es que al amanecer se halló a vista del Ada.

Nunca había dejado enteramente de llover; pero hubo un corto espacio en que el diluvio se convirtió en lluvia, y luego en llovizna. Los nubes altas y ralas formaban un velo dilatado, pero ligero y diáfano, y la luz del crepúsculo permitía a Lorenzo ver todo el país a la redonda. Allí estaba su pueblo, y lo que él experi-

mentó en aquel momento no es fácil describirlo: sólo podemos decir que le parecía que aquellas montañas, el inmediato *Resegno* y el territorio de Lecco, todo era suyo. Echó la vista también sobre sí, y se encontró algo extraño, y tal, según lo que sentía, como se imaginaba debía ser. Arrugada la ropa y pegada al cuerpo, desde el cogote hasta la cintura, hecho una sopa y cayéndole a chorros el agua, y desde la cintura a los talones gachas y barro; y si se hubiera mirado en un espejo, más eco le hubiera hecho el verse con las alas del sombrero caídas, y el pelo lacio y pegado a la cara. En cuanto a cansado, bien podía estarlo, pero no lo advertía, y el fresquito de la mañana con el de la noche y aquel corto baño, no hacían sino aumentar su energía y su gana de andar más aprisa.

Llega a Pescate, costea el último trecho del Ada, echando una mirada melancólica a Pescarénico, pasa el puente, y por atajos y campos llega en breve a la casa de su antiguo huésped. Este que acabando de levantarse estaba a la puerta mirando el tiempo, vuelve los ojos hacia aquella figura tan empapada en agua, tan cubierta de lodo, tan sucia, y al mismo tiempo tan lista y des-nudada, por manera que en su vida había visto a un hombre tan mal parado y tan contento. —¡Hola! —dijo, —¡tan presto! ¡con este tiempo! ¿cómo ha ido? —La encontré, —contestó Lorenzo.